



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 28/02/2012 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 28/02/2012 - Listado a 27 de Febrero de 2012, a las 17:16

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 27 de febrero de 2012 y finaliza el 28 de febrero de 2012 a las 11:00 horas.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10000740
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10002740
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	10002480
0590006	MATEMÁTICAS	10003270
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	10002330
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10002280
0590009	DIBUJO	10001010
0590010	FRANCÉS	10001190
0590011	INGLÉS	10003610
0590016	MÚSICA	08001250
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	10000760
0590019	TECNOLOGÍA	10002180
0590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	10000390
0590122	PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS	TODA LA LISTA
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	10000820
0591220	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	10000700
0591227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	10000880
0594459	TEORÍA TEATRAL	TODA LA LISTA
0595510	DISEÑO DE MODA	TODA LA LISTA

NOTA IMPORTANTE:

Las adjudicatarias que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:

- Solicitud de la correspondiente licencia
- Acreditación de la fecha del parto (informe maternal)
- Justificante de si perciben o no la prestación por maternidad del INSS

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos **que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida**, deberán hacerlo en el plazo de 24 horas por correo electrónico spd_secundaria@murciaeduca.es adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica



o Master habilitante de Secundaria, en su caso.

- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.
- **Además todos los adjudicados de las especialidades que a continuación se relacionan deberán remitir al mismo correo electrónico** fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
 - 0590018 – Orientación Educativa
 - 0590019 – Tecnología
 - 0590061 – Economía
 - 0590101 – Administración de Empresas
 - 0590102 – Análisis y Química Industrial
 - 0590103 – Asesoría y Procesos de Imagen Personal
 - 0590104 – Construcciones Civiles y Edificación
 - 0590105 – Formación y Orientación Laboral
 - 0590106- Hostelería y Turismo
 - 0590107 – Informática
 - 0590108- Intervención Sociocomunitaria
 - 0590110 – Organización y Gestión Comercial
 - 0590111 – Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos
 - 0590112 – Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica
 - 0590113 – Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos
 - 0590114 – Procesos de Cultivo Acuícola
 - 0590115 – Procesos de Producción Agraria
 - 0590116 – Procesos en la Industria Alimentaria
 - 0590117 – Procesos Diagnóstico Clínico y Productos Ortoprotésicos
 - 0590118 – Procesos Sanitarios
 - 0590119 - Procesos y Medios de Comunicación
 - 0590120 – Procesos Productos Textil, Confección, Piel
 - 0590122 – P. P. Artes Gráficas
 - 0590123 – Proc. Prod. Madera y Mueble
 - 0590124 – Sistemas Electrónicos
 - 0590125 – Sistemas Electrotécnicos Automáticos
 - 0592001 – Alemán E.O.I.
 - 0592002 – Árabe E.O.I.
 - 0592006 – Español para Extranjeros
 - 0592008 – Francés E.O.I.
 - 0592011 – Inglés E.O.I.
 - 0592012 – Italiano E.O.I.

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos



necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El martes 28 de febrero de 2012 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 27 de febrero de 2012

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís